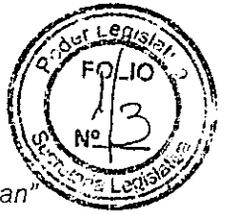




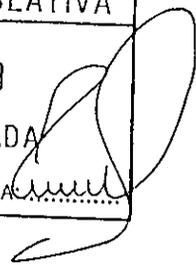
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
28 FEB 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 038	Hs. 15:20 FIRMA 

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares de la Cámara Legislativa para que me acompañen en la presente declaración de interés provincial de la "Gira Deportiva por Europa" que llevarán a cabo los jugadores del Plantel Superior del Club Las Águilas, Cuerpo Técnico, Médicos y Dirigentes acompañantes, durante el mes de marzo del corriente.

Es dable señalar que el Club Las Águilas da inicio a sus actividades en el año 1988, cuando un grupo de jóvenes se atrevieron a soñar un club que propague principios básicos del Rugby.

En el año 1990 el Club obtiene personería jurídica y le da la posibilidad a la institución de incorporar un nuevo deporte, Hockey.

El Club tiene su sede principal en el Valle del Río Pipo, en la ciudad de Ushuaia y con el transcurso de los años se ha notado el crecimiento de la institución desde no sólo lo deportivo, sino fundamentalmente lo social, apuntando a la formación de nuestros jóvenes a través de premisas y principios como el sacrificio, el respeto, humildad, entre otros.

El papel de estas organizaciones, llevadas adelante en nuestra Provincia y mantenidas con mucho sacrificio, no es nuevo, plantado de esta manera, es sin duda no solo un valioso elemento de inclusión y contención social, sino además un punto de apoyo en el desarrollo de proyectos, que al ponerlos en marcha, realzan el valor de nuestra sociedad.

Quienes integran un club tienen la dicha de practicar deportes y hacer una actividad sana, compartir con sus familias su segunda casa, y allí reafirmar los valores básicos de la vida.



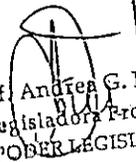
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Asimismo desde el Estado se tiene una política activa de apoyar el deporte social a través de los clubes, por cuanto se está convencido de este rol institucional que tiene la dirigencia deportiva en nuestra Provincia.

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar la presente resolución de declaración de Interés Provincial.


Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich Del Sur, son y serán Argentinas



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



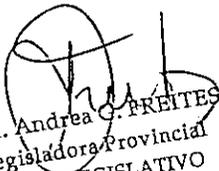
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: DECLARAR de Interés Provincial la Gira Deportiva por Europa durante el mes de marzo del 2008 del Plantel Superior del Club las Águilas de Ushuaia.

Artículo 2º: Regístrese, cumplido, archívese.


Prof. Andrea C. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO